



ESPAÑA

(10) ES	(11) N.º	(15) Y
(21)	26 1859	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	

6 MAYO 1982

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	Int. Cl.	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
		A63 F9/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"VISOR DE IMAGENES MULTIPLES PARA MAQUINAS RECREATIVAS"

(71) SOLICITANTE (ES)
CENTROMATIC, S.A

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Pol. Valdonaire Reyes, naves 405/406 HUMANES DE MADRID (MADRID)

(72) INVENTOR (ES)
El solicitante

(73) TITULAR (ES)
El mismo

(74) REPRESENTANTE
Juan de Rafael Minguell (287-9)

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente invención, se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un
5 visor de imágenes múltiples que ha sido especialmente concebido para ser utilizado en máquinas recreativas del tipo de las que su filosofía de juego se centra en la existencia de un determinado número de figuras o imágenes con las que es susceptible la obtención de
10 múltiples combinaciones, correspondiendo a algunas de tales combinaciones posibles determinados premios.....



En este sentido son conocidas máquinas recreativas en las que existen tambores giratorios que incorporan
15 en su periferia los mencionados grafismos o imágenes, de manera que al girar dichos tambores y efectuarse la parada arbitraria de los mismos, una imagen de las
existentes en cada uno de ellos queda debidamente enfrentada a una ventana de visualización, configurándose
20 de esta manera las aludidas múltiples combinaciones posibles y estableciéndose determinados premios.

A partir de esta idea convencional, que se remonta en el tiempo a varias décadas, posteriormente se han industrializado diferentes sistemas de aparición en el frente
25

de la máquina de las imágenes determinantes de tales combinaciones, en las que no se usan ya los tambores convencionales. En este sentido existen visores en los que sobre una pequeña pantalla, que se corresponde con la ventana de los sistemas convencionales de tambor, son susceptibles de proyección diversas diapositivas que se corresponden a su vez con los diversos grafismos ó imágenes existentes en la periferia de los tambores convencionales, de manera que cada una de tales diapositivas aparece en pantalla al recibir corriente eléctrica de alimentación la correspondiente lámpara proyectora.

Estos sistemas a base de diapositivas suponen una considerable reducción de volumen en los mecanismos frente a los sistemas convencionales pero, en contra partida, traen consigo un notable encarecimiento, por cuanto que las diapositivas que se precisan son muy complejas y cada una de las imágenes existentes en la misma asitida por el correspondiente juego de lentes de objetivo y de proyección, para que tal imagen aparezca en pantalla.

El visor que constituye el objeto de la presente invención, se fundamenta también en la aparición sucesiva de imágenes a partir de elementos estáticos, mediante

la conexión y desconexión de correspondientes circuitos eléctricos de alimentación, pero con unas características estructurales y funcionales totalmente distintas a la de los sistemas convencionales de diapositivas, consiguiéndose aún una mayor reducción de volumen para el dispositivo y un considerable abaratamiento de los costos.

Para ello el visor de imágenes múltiples que se preconiza está constituido básicamente a partir de dos núcleos macizos de configuración general prismático rectangular, en cuyas caras enfrentadas existen acanaladuras longitudinales determinantes de perfiles alternados y desfasados, estando cada una de tales acanaladuras destinada a recibir al borde correspondiente de una placa de cristal portadora de una determinada imagen, imagen que se configura mediante facetados practicados en el cristal que actúan a modo de prismas de reflexión que permiten la visualización de tales imágenes cuando un haz luminoso alcanza al mencionado cristal en su propio plano, reflejando la luz hacia el observador.

La iluminación de las diferentes placas de cristal se realiza mediante correspondientes lámparas insertas en taladros practicados sobre los núcleos macizos, de

manera que cada uno de tales taladros se encuentra abierto hacia la ranura de acoplamiento de la placa de cristal correspondiente.

5 Dado que las placas de cristal se encuentran montadas alternativamente sobre las acanaladuras de los núcleos macizos, es decir, que cada placa de cristal recibe el haz luminoso por su borde opuesto al de las placas continuas, las lámparas de iluminación quedan
10 repartidas en los dos núcleos y asociadas a dos placas soporte que incorporan el correspondiente circuito. Impreso para alimentación de las mismas.

Los dos núcleos macizos entre los que se instalan
15 las placas de cristal se encuentran rigidizados entre sí mediante una pletina posterior, opaca y de anchura coincidente con la de los propios núcleos macizos y placas de cristal, mientras que el conjunto se cierra
20 frontalmente con la colaboración de una carcasa de perfil en U provista de una amplia ventana central a través de la que tienen acceso al observador los haces luminosos reflejados.

De acuerdo con la estructuración descrita en el
25 visor serán susceptibles de aparecer tantas imágenes

como placas de cristal incorpore y, la disposición en
batería de diversos visores iguales permitirá estable-
cer un determinado número de combinaciones que será
función del propio número de visores y del número de
5 imágenes que incorpore cada uno de ellos.

Para complementar la descripción que seguidamente
se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor
comprensión de las características del invento, se acom-
10 paña la presente memoria descriptiva, como parte inte-
grante de la misma, de un juego de dibujos en el que
con caracter ilustrativo y no limitativo, se ha repre-
sentado lo siguiente.:

15 La figura 1, muestra una vista en perspectiva
de un visor de imágenes múltiples para máquinas recrea-
tivas realizado de acuerdo con el objeto de la presente
invención.

20 La figura 2, muestra un despiece en perspectiva
del mismo conjunto representado en la figura anterior,
en el que los dos núcleos macizos se encuentran asimismo
desplazados lateralmente con respecto a su situación
de montaje, apareciendo anexas a cada uno de dichos
25 núcleos las placas de cristal que son iluminadas median-

te lámparas insertas en los mismos.

5 La figura 3, muestra, finalmente un detalle en sección transversal de uno de dichos núcleos macizos, en la que puede observarse con todo detalle la configuración de las acanaladuras para recepción de las placas de cristal, así como los alojamientos para las correspondientes lámparas de iluminación.

10 A la vista de estas figuras puede observarse como el visor de imágenes múltiples que se preconiza está constituido a partir de dos núcleos macizos -1- y -2- de configuración general prismático rectangular, en cuyas caras enfrentadas existen acanaladuras -3- de sección rectangular destinadas a recibir a uno de los bordes de correspondientes placas -4- de cristal. Cabe citar también que las acanaladuras -3- de uno de los núcleos macizos se encuentran desfasados con respecto a las del otro y que dichas acanaladuras se encuentran distanciadas entre sí una magnitud coincidente con el espesor de las propias placas de cristal -4-, de manera que cada placa de cristal -4- se aloja por uno de sus bordes en la acanaladura de uno de los núcleos macizos -1- y -2-, mientras que su borde opuesto apoya sobre el resalto enfrentado existente en el otro núcleo, adop-

15

20

25

tando todas las placas posicionamientos correspondientes a planos paralelos y contactando entre sí por sus caras enfrentadas.

5 Sobre cada una de las mencionadas placas de cristal -4- se ha practicado previamente una representación puntual de la imagen -5- correspondiente a base de facetados que constituyen a modo de prismas para la reflexión de los haces luminosos, los cuales son generados
10 por lámparas -6- alojadas en taladros cilíndricos -7- operativamente practicados en los núcleos macizos -1- y -2-, en correspondencia con cada una de las placas de cristal -4-, y estando además dichos taladros lógicamente abiertos en -8- hacia la acanaladura -3- en la
15 que encaja el borde correspondiente de la placa de cristal -4- que han de eliminar.

Los grupos de lámparas -6- correspondientes a uno y otro núcleos macizos -1- y -2- se encuentran debidamente fijados a placas soporte -9- portadoras del correspondiente circuito impreso -10- para alimentación de dichas lámparas, encajando tales placas -9- en acanaladuras -11- existentes en la cara externa de los núcleos macizos -1- y -2- y de profundidad coincidente
20 con el espesor de dichas placas, realizándose la fija-

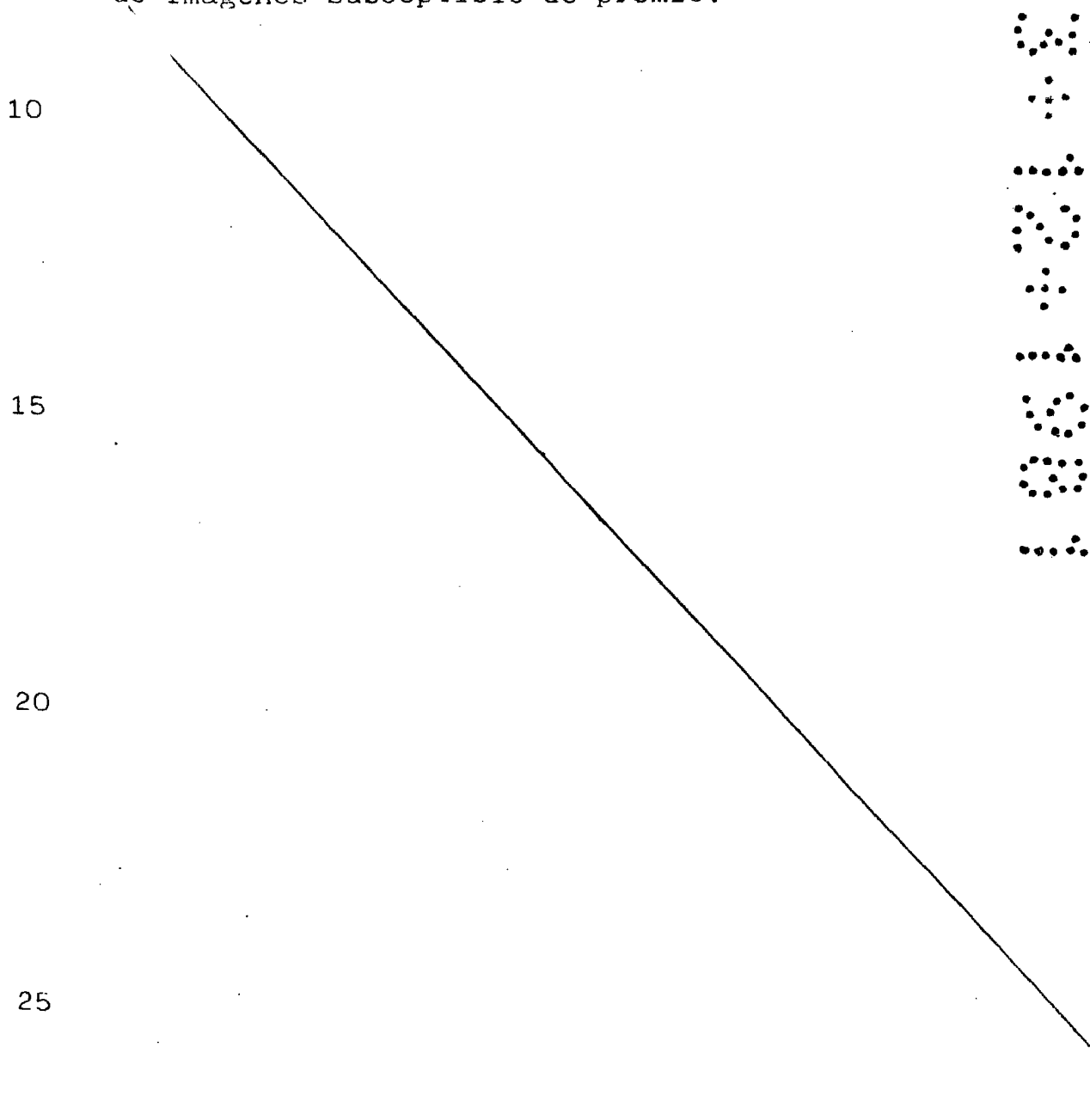
ción mediante tornillos o por cualquier otro sistema convencional.

5 Los dos núcleos macizos -1- y -2-, tras la debida colocación de las placas de cristal -4-, se solidarizan entre sí mediante una pletina posterior -12- dotada en sus bordes extremos de escotaduras -13- para paso de las placas -9- de circuito impreso, y en su cara interna de un resalto -14- que se adapta a la placa
10 de cristal -4- que ocupa la posición extrema posterior, fijándose dicha pletina -12- a los núcleos macizos -1- y -2- igualmente mediante tornillos.

15 Se complementa la estructura descrita con una carcasa -15- de perfil en U, que se adapta frontalmente al conjunto anterior, cuyas ramas laterales se solapan a las zonas extremas de los núcleos macizos -1- y -2- y se solapan a los bordes libres de las placas de cristal -4-, fijándose a dichos bloques también mediante
20 tornillos, y en cuya frontal existe una amplia ventana -16- a través de la que son visibles dichas placas de cristal.

25 Los circuitos impresos -10- existentes en las placas -9- soportes para las lámparas de iluminación

-6-, incorporan terminales -17- que facilitan su conexión al correspondiente circuito de alimentación y control de las lámparas -6-, de manera que de acuerdo con una secuencia preestablecida o simplemente en función del azar, en cada jugada de la máquina recreativas se eliminará una determinada lámpara -6- de cada uno de los visores existentes, determinando una combinación de imágenes susceptible de premio.



REIVINDICACIONES

1.- VISOR DE IMAGENES MULTIPLES PARA MAQUINAS RECREATIVAS, esencialmente caracterizado por estar cons-
5 tituido mediante dos núcleos macizos entre los que se disponen una pluralidad de placas de cristal, cada un de las cuales es portadora de una imagen obtenida a base de trazos puntuales mediante facetados determinan-
tes de prismas que reflejan la luz hacia el observador,
10 habiéndose previsto que los haces luminosos para cada una de las mencionadas placas de cristal, provengan de correspondientes lámparas de iluminación insertas en orificios practicados en los núcleos macizos y abier-
tos hacia la cara de los mismos receptora de las cortadas
15 placas de cristal, en correspondencia con la placa que ha de eliminar cada uno de ellos.

2.- VISOR DE IMAGENES MULTIPLES PARA MAQUINAS RECREATIVAS, según reivindicación primera, caracterizado
20 porque los mencionados núcleos macizos de configuración general prismático rectangular, presentan en sus caras enfrentadas acanaladuras longitudinales de sección rec-
tangular en las se acopla el borde de las correspondien-
tes placas de cristal y en cuyo fondo desembocan los
25 alojamientos de las correspondientes lámparas señaliza-

doras, habiéndose previsto que las acanaladuras correspondientes a uno de dichos núcleos se encuentren desfasadas con respecto a las del otro y que dichas acanaladuras se encuentren distanciadas entre sí una magnitud coincidente con el espesor de las propias placas de cristal, todo ello de forma que cada placa de cristal se acopla en una ranura correspondiente al bloque opuesto al de las ranuras en las que se acoplan las placas adyacentes, mientras que su borde opuesto descansa sobre la prominencia determinada por estas dos últimas acanaladuras, resultando todas las placas de cristal paralelas y contactantes por sus caras enfrentadas.

3.- VISOR DE IMAGENES MULTIPLES PARA MAQUINAS RECREATIVAS, según reivindicación primera, caracterizado porque el grupo de lámparas de iluminación correspondientes a uno de los núcleos macizos, se encuentra asociado a una placa soporte en la que existe un circuito impreso para alimentación de dichas lámparas, habiéndose previsto que en la cara externa del citado núcleo macizo exista una acanaladura en la que encaja dicha placa, la cual se encuentra proyectada hacia atrás determinando los terminales de conexión de las correspondientes lámparas.

4.- VISOR DE IMAGENES MULTIPLES PARA MAQUINAS RECREATIVAS, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los dos núcleos macizos están relacionados entre sí mediante una pletina opaca posterior, que se fija por atornillamiento a la cara posterior de dichos núcleos, que presenta en sus bordes extremos escotaduras para paso de las placas portadoras del circuito impreso y que en su cara interna cuenta con una proyección prismática que contacta con la cara correspondiente a la cara de cristal que ocupa la posición extrema interna.

5.- VISOR DE IMAGENES MULTIPLES PARA MAQUINAS RECREATIVAS, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el conjunto anterior se complementa con una carcasa de perfil en U, que se adopta frontalmente al mismo, cuyas ramas laterales se solapan a las bases extremas de los núcleos macizos y a los bordes libres de las placas de cristal, fijándose por atornillamiento a dichos núcleos, mientras que en su cara frontal presenta una amplia ventana a través de la que son visibles las placas de cristal y las diversas imágenes conseguidas por reflexión limínica.

6.- VISOR DE IMAGENES MULTIPLES PARA MAQUINAS RECREATIVAS.

03 DIC. 1981

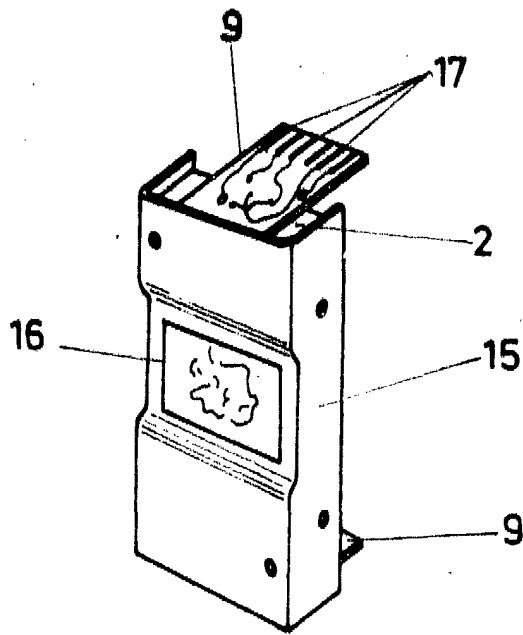


FIG. 1

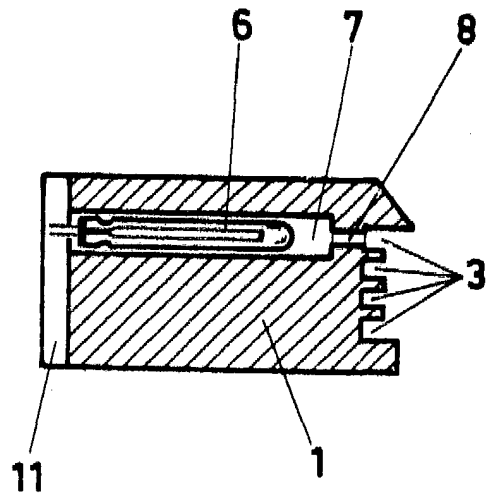


FIG. 3

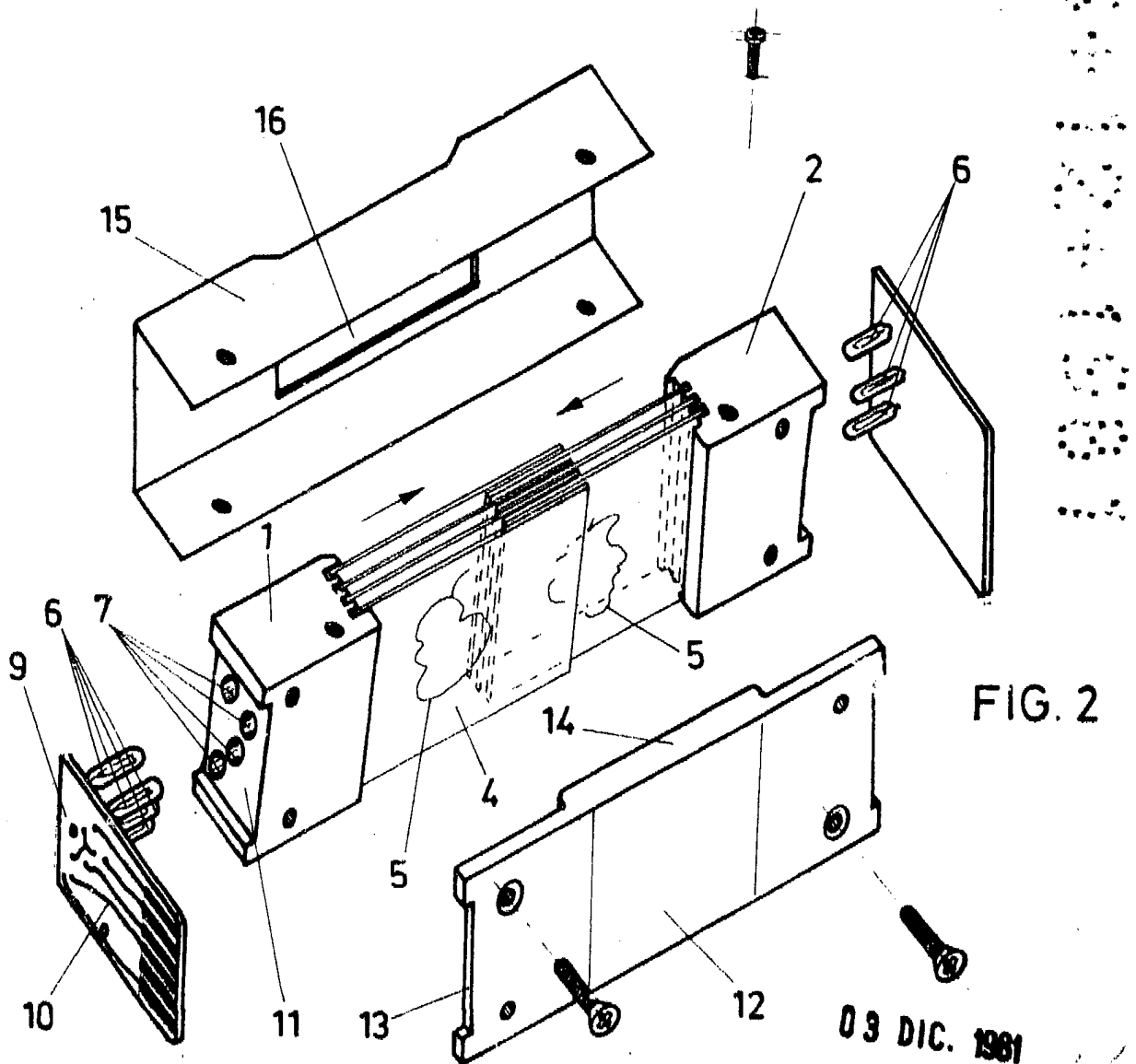


FIG. 2

03 DIC. 1981